

CIRCULAR Nº: 218/2022 Área de Competiciones y Eventos

Madrid, 18 de noviembre de 2022

II TORNEO NACIONAL "DYNAMIC NEW ATHLETICS" (DNA)

1. La Real Federación Española de Atletismo en colaboración con la Federación de Atletismo de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid, organizan el II Torneo Dynamic New Athletics, competición por equipos mixtos de atletismo para alumnos de Centros Escolares de Secundaria y Escuelas de Atletismo.

Esta competición se disputará el sábado 20 y el domingo 21 de mayo de 2023, en el Pista Cubierta del Polideportivo Gallur de Madrid (ver ubicación).

2. Equipos participantes categorías y edades. Participan 12 centros escolares o Escuelas de Atletismo, previamente seleccionados por sus respectivas Federaciones Autonómicas.

Los equipos estarán formados por 4 integrantes masculinos y 4 integrantes femeninas, que cursen 1º y 2º de Secundaria en el curso 2022-2023. La relación de equipos participantes se publicará en los días previos a la competición.

3. Inscripciones. Los colegios y Escuelas de Atletismo participantes realizarán la inscripción de su equipo cumplimentado el formulario de inscripción que se puede descargar a través del siguiente <u>enlace</u>.

Deberá enviarse a la responsable técnica de la competición (<u>mtiniguez@rfea.es</u>) antes de las 12:00 horas del viernes 21 de Abril.

4. Sistema de competición en la Fase Final y Horario.

La Final del I Torneo Nacional DNA se desarrollará en una sola competición de 2 fases.

Sábado mañana
Domingo mañana
Semifinales 1 y 2
Final A y Final B

Siendo el horario de disputa de las semifinales y las finales el siguiente:

Sábado, 20 de mayo			
Hora	Prueba	Fase	
10:00	DNA Semifinal A	1/2	
11:30	DNA Semifinal B	2/2	

Domingo, 21 de mayo			
Hora	Prueba	Fase	
10:30	DNA Final B		
12:00	DNA Final A		

5. Configuración de los equipos.

Equipos mixtos de 8 componentes formados por 4 integrantes de categoría femenina y 4 de categoría masculina, por cada Centro Educativo o Escuela de Atletismo participante.

<u>Formato de la competición.</u> El Torneo se basa en el enfrentamiento directo entre los participantes con el sistema de clasificación:

- Ronda de clasificación: 2 encuentros semifinales de 6 equipos distribuidos por sorteo.
- Ronda final: 2 encuentros de 6 equipos (Final A y B). Los 3 primeros equipos clasificados de cada semifinal disputarán la Final A y los 3 siguientes la Final B.

<u>Sistema de asignación de equipos por ronda.</u> La distribución de equipos entre las 2 semifinales se realiza por sorteo (se publicará antes de la competición).

- **6.** Las pruebas a disputar son, en orden de participación:
 - Relevo 4x1 vuelta mixta (formado por dos integrantes masculinos y dos femeninos por equipo).
 - 60 m femenina (salida de pie con dos apoyos)







- 60 m masculino (salida de pie con dos apoyos)
- Salto de Longitud masculina.
- Salto de altura femenina.
- 60 m vallas femenina (Altura de las vallas: 0,762 cm) (Distancias: 12,30m a la primera valla, 8,20m entre vallas y 14,90 m entre la última valla y meta)
- Lanzamiento de Peso masculina (4 kg).
- La Persecución Relevo combinado Mixto (formado por dos integrantes masculinos y dos femeninos por equipo). (1ª Posta femenina (3 vueltas), 2ª Posta masculina (2 vueltas), 3ª posta femenina (1 vuelta) y 4ª posta masculina (4 vueltas).

Los atletas podrán hacer 1 prueba individual y los relevos (indicándose en la inscripción la prueba que hace cada atleta).

(*) En las salidas de todas las carreras, incluidas las de 60 m y 60 m vallas, 1) la salida es de pie con dos apoyos, y 2) el Juez de Salidas antes del disparo sólo dará la voz de "¡A sus puestos!"

7. Desarrollo de la Competición. Cada prueba puntuará según el puesto obtenido por los atletas

1º 12 puntos

2º 10 puntos

3º 8 puntos

4º 6 puntos

5° 4 puntos

6º 2 puntos

La suma total de los puntos acumulados por cada equipo en cada una de las 6 pruebas individuales determinará las posiciones de salida en la prueba final "La Caza".

Carreras Individuales: Disputarán una serie obteniendo los puntos indicados en el apartado anterior en función del puesto obtenido en la carrera.

La asignación de calles a los atletas será mediante sorteo.

Concursos. La competición se dividirá en 2 fases:

Fase previa: Los atletas se dividen mediante sorteo en 2 grupos de 3 atletas: Grupo A y Grupo B.

En cada grupo los atletas realizan 2 intentos. El orden inicial del concurso será mediante sorteo. Después de la 1ª ronda de intentos los atletas se reordenan en el sentido inverso al resultado de la 1ª ronda, en caso de empate en la marca realizada (o intento nulo) se mantiene el orden inicial de actuación.

Clasifican para la final a 4, los 2 primeros de cada grupo quedando los terceros de cada grupo clasificados en 5º y 6º posición de la prueba según la marca realizada en esta fase. En caso de empate reparten punto y en caso de no obtener ningún resultado valido no obtendrán ningún punto. Si en un mismo grupo al finalizar la prueba empatasen 2 atletas para el 2º puesto, estos atletas dispondrán de un intento adicional para determinar que atleta pasa a la final.

Fase final: Los 4 atletas se disputarán los puestos 1º al 4º de la prueba en una competición a 2 intentos. El orden inicial de actuación será inverso a la mejor marca realizada en la fase previa, y el orden del segundo intento será en orden inverso al resultado del primer intento.

En caso de empate entre 2 atletas, se reparten los puntos, y en caso de no obtener resultado valido en esta fase puntuará como cuarto clasificado de la prueba (si hubiera 2 o más atletas sin resultados validos se repartirán los puntos correspondientes al puesto obtenido en la prueba).

Salto de Altura: En esta prueba los atletas disputarán tanto la fase previa como la final del mismo modo que el resto de los concursos con las siguientes especificidades:

 <u>Fase Previa</u>: En la primera ronda de saltos los atletas entregan un sobre con la altura que van a intentar (sin conocer la altura solicitada por sus rivales) realizando los intentos de menor a mayor altura solicitadas. En el segundo intento volverán a entregar un sobre con la altura solicitada (sin conocer la altura que solicitan sus rivales) de modo que:







- o Si hizo valido en la primera altura deberán solicitar una altura superior.
- o Si hizo nulo en la primera altura podrán solicitar una altura inferior, igual o superior.
- Con el resultado de ambos intentos los atletas quedan clasificados de 1º a 3º.
- En caso de empate se desempatará en favor de aquel atleta que haya intentado una altura superior (aunque no la haya saltado).
- Los dos primeros clasifican para la fase final, y el tercero queda eliminado obteniendo el puesto 5º, o 6º, en función de la marca realizada frente al tercer clasificado del otro grupo (desempatando según punto anterior).
- En caso de empate por el segundo puesto, habrá un salto de desempate siguiendo el siguiente procedimiento:
 - Se sorteará quien elige primero la altura a saltar. El otro atleta, una vez conocida la altura elegida por su rival, deberá elegir una altura distinta (superior o inferior).
 - Ambos atletas realizarán su intento de desempate por orden de la altura elegida clasificando el atleta que salte una altura superior o que haya intentado una altura superior en el caso de que ambos atletas hubieran hecho nulo.
- La <u>Fase Final</u> se disputará siguiendo el mismo procedimiento que la fase previa. En la primera ronda de saltos los atletas entregan un sobre con la altura que van a intentar (sin conocer la altura solicitada por sus rivales) realizando los intentos de menor a mayor altura solicitadas. En el segundo intento volverán a entregar un sobre con la altura solicitada (sin conocer la altura que solicitan sus rivales) de modo que:
 - o Si hizo valido en la primera altura deberán solicitar una altura superior.
 - Si hizo nulo en la primera altura podrán solicitar una altura inferior, igual o superior.
- Con el resultado de ambos intentos los atletas quedan clasificados de 1º a 4º.
- En caso de empate entre dos o más atletas se dirimirá en favor de quien haya intentado una altura superior. Si persistiese el empate se repartirán los puntos. En caso de no obtener resultado valido en esta fase puntuará como cuarto clasificado de la prueba (si hubiera 2, o más, atletas sin resultados validos se repartirán los puntos correspondientes al puesto obtenido en la prueba)

Desarrollo de la prueba de relevo "La Caza"

Esta es una carrera de persecución. El equipo ganador de esta prueba se llevará la victoria final de la competición.

"La Caza" es un relevo combinado (2 atletas masculinos y 2 femeninos) de las siguientes distancias y orden: 3 vueltas (femenino) – 2 vueltas (masculino) – 1 vuelta (femenino) – 4 vueltas (masculino)

Las posiciones iniciales y los intervalos de tiempo entre los equipos, si los hay, están determinados por la puntuación / posición de los equipos después de las 6 pruebas previas de la competición.

La salida de la carrera de relevos se hará con el formato tradicional de la salida de 800m en calles individuales (calle 1 a la 6). El equipo líder después de las 6 primeras pruebas sale de la calle 1 de la línea de salida de 800 m, el segundo equipo desde la calle 2, y así sucesivamente. En el caso de que los equipos tengan la misma puntuación / posición después de seis (6) pruebas, los equipos comenzarán en sus calles individuales al mismo tiempo.

El 1er equipo clasificado saldrá desde la calle 1. Para el resto de los equipos la diferencia de puntos respecto al 1º se traduce en brechas de tiempo de modo que saldrán con un retraso sobre el disparo de 0.33 segundo por cada punto de diferencia. (Ejemplo, 10 puntos supondrán retraso en la salida de 0,33x10=3.30 segundos).

Se utilizará un sistema de luces, sincronizado con el sistema de cronometraje, para indicar a cada equipo cuando puede salir (es decir, reloj y luces). En caso de que un atleta comience la carrera antes de su señal de salida correspondiente, su equipo será descalificado al finalizar la carrera.

Para la segunda, tercera y cuarta posta, los atletas deberán, bajo la dirección de un juez/oficial designado, colocarse en sus posiciones de espera en el mismo orden (de adentro hacia afuera) que el orden de su equipo al entrar en la última curva (previa a la zona de intercambio).

8. Premiación y ceremonia de entrega

Los equipos primero, segundo y tercero de la Final A recibirán un trofeo para el equipo y medallas de oro, plata y bronce, respectivamente para cada uno de los componentes de esos equipos.





La ceremonia tendrá lugar a las 13:30 del domingo.

Adicionalmente, y en base a las posibilidades presupuestarias disponibles, se sortearán lotes de material deportivo entre todos los participantes.

9. Alojamiento y transporte al lugar de competición

El alojamiento de los equipos clasificados con cargo a la RFEA (excepto el de los centros escolares que sean de la misma localidad donde se celebre este campeonato, o que el centro escolar se encuentre a menos de 70km del lugar de celebración de la competición) será en el Gran Hotel Los Ángeles (Carretera de Andalucía Km14, Getafe; localización) en régimen de media pensión, la comida del sábado se realizara en la Casa de Andalucía de Getafe. La incorporación de los Equipos será el viernes 19 de mayo a cenar y finalizando la estancia el domingo 21 de mayo después del desayuno.

Siempre que haya una distancia de más de 120 km desde la localidad donde se celebre el campeonato a la localidad donde esté ubicado el Centro Escolar, se abonará a cada equipo participante 14,10 euros por cada niño y 18,70 euros al delegado del centro escolar, para para la comida del domingo. Los equipos deberán comunicar a la organización los datos de la cuenta bancaria a la que hacer la transferencia.

La RFEA trasladará en autobús a todos los participantes, atletas y delegados, en la jornada del sábado, y desde el alojamiento hasta la instalación donde se celebre el campeonato el domingo por la mañana, así como el regreso para los equipos que lo requieran.

Ana Ballesteros Barrado

Secretaria General

Cláusula de género RFEA: La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legitimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.



